



**San  
Pedro  
Garza  
García**

**GOBIERNO MUNICIPAL**

**EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-66/2024  
“Suministro y colocación de componentes semafóricos, pintura termoplástica, dispositivos viales,  
rehabilitación de aceras y rampas peatonales”**

**ACTO DE FALLO**

En San Pedro Garza García, N.L., siendo las 11:30 horas del día 26 de agosto del 2024, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento así como los artículos del 195 al 203 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, los CC., C.P. Mario Alberto Salazar Garza, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Arq. Vladimir Ivanov Cisneros Oviedo, Jefe de Proyectos de la Coordinación de Inspección y Mantenimiento Vial de la Dirección General de Vía Pública; Ing. Guillermo Manzano Valdez, Coordinador de Inspección y Mantenimiento Vial; C. María Fernanda Barrón Castillo, Responsable de Compras Especiales y el Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo relativo al “Suministro y colocación de componentes semafóricos, pintura termoplástica, dispositivos viales, rehabilitación de aceras y rampas peatonales”.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que participaron en los términos indicados en la convocatoria de la licitación.

- **SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA S.A. DE C.V.**
- **SEÑALES PROYECTOS Y MÁS S.A. DE C.V.**

El Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, mencionó a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Jorge Luis Serrano Anaya.

Por parte de la empresa **SEÑALES PROYECTOS Y MÁS S.A. DE C.V.**, se presentó la C. Karla Daniela Camacho Vela.

**ACTO DE FALLO**

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-66/2024

“Suministro y colocación de componentes semafóricos, pintura termoplástica, dispositivos viales, rehabilitación de aceras y rampas peatonales”



A continuación, se procedió a dar lectura de la Notificación del Fallo:

En San Pedro Garza García, Nuevo León al día 26 del mes de agosto del 2024, vista la Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-66/2024 relativa al "Suministro y colocación de componentes semafóricos, pintura termoplástica, dispositivos viales, rehabilitación de aceras y rampas peatonales".

### CONSIDERANDO

**Primero.** - Que a las 12:00 horas del día 20 de agosto del año en curso, se efectuó el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, donde se procedió a la apertura de las propuestas técnicas, contando con la participación de las empresas **SEÑALES PROYECTOS Y MÁS S.A. DE C.V.** y **SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA S.A. DE C.V.**, obteniendo el siguiente resultado:

Se hizo constar que las empresas **SEÑALES PROYECTOS Y MÁS S.A. DE C.V.** y **SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA S.A. DE C.V.**, presentaron sus propuestas técnicas las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto 9) inciso a.

**Segundo.** - Que a las 12:00 horas del día 23 de agosto del año en curso, se efectuó el fallo técnico y apertura de propuestas económicas, contando con la participación de las empresas **SEÑALES PROYECTOS Y MÁS S.A. DE C.V.** y **SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA S.A. DE C.V.**, obteniendo el siguiente resultado:

Se hizo constar que las empresas **SEÑALES PROYECTOS Y MÁS S.A. DE C.V.** y **SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA S.A. DE C.V.**, acreditaron la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto 9) inciso a.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contenían sus propuestas económicas, los cuales se encontraban en custodia de la convocante constatando que se mantenían cerrados.

La empresa **SEÑALES PROYECTOS Y MÁS S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 9 inciso b, siendo el importe para el **Anexo 2. "Cotización"**, su oferta por la cantidad de **\$903,798.78 (Novecientos tres mil setecientos noventa y ocho pesos 78/100 M.N.) I.V.A.** incluido, entregando un cheque simple en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$42,250.00 (Cuarenta y dos mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)** de BANCO REGIONAL, S.A., con No. 0000256.

### ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-66/2024

"Suministro y colocación de componentes semafóricos, pintura termoplástica, dispositivos viales, rehabilitación de aceras y rampas peatonales"





GOBIERNO MUNICIPAL

La empresa **SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 9 inciso b, siendo el importe para el **Anexo 2. "Cotización"**, su oferta por la cantidad de **\$1,067,588.83 (Un millón sesenta y siete mil quinientos ochenta y ocho pesos 83/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque cruzado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$53,379.44 (Cincuenta y tres mil trescientos setenta y nueve pesos 44/100 M.N.)** de BBVA MÉXICO, S.A., con No. 0005180.

RESULTANDO

**Primero.** - Una vez realizada la evaluación de la propuesta de manera conjunta por la Dirección General de Vía Pública y la Dirección de Adquisiciones, se desprende lo siguiente:

Se hace constar que la propuesta de la empresa **SEÑALES PROYECTOS Y MÁS S.A. DE C.V.**, cumplió satisfactoriamente de manera cuantitativa y cualitativa con los requisitos establecidos en las bases del presente concurso.

Por otra parte, se hace constar que la propuesta de la empresa **SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA S.A. DE C.V.**, cumplió satisfactoriamente de manera cuantitativa y cualitativa con los requisitos establecidos en las bases del presente concurso, sin embargo, rebasó la suficiencia presupuestal autorizada para este Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial.

**Segundo.-** Que el día 26 de agosto del año en curso, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16, fracción III de la Ley y el artículo 39, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se reunió el Comité de Adquisiciones en su Décima Quinta Sesión Ordinaria, quienes escucharon en voz del Director de Adquisiciones, el resultado de las diferentes etapas del presente concurso, emitiendo su opinión favorable con el resultado obtenido.

Considerando lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

FALLO

**ÚNICO:** Una vez analizada las propuestas, los presupuestos, programas y contando con la opinión favorable del Comité de Adquisiciones; se adjudica a favor de la empresa **SEÑALES PROYECTOS Y MÁS S.A. DE C.V.**, con R.F.C. SPM060217AM5, por un monto total de **\$903,798.78 (Novecientos tres mil setecientos noventa y ocho pesos 78/100 M.N.)** I.V.A. incluido, la vigencia del contrato será a partir del día 29 de agosto del 2024 al día 29 de noviembre del 2024.

Se les informa que deberán cumplir con lo señalado en el punto 19 de las bases del presente concurso y se hace de su conocimiento que el contrato correspondiente se formalizará a más tardar el día 09 de septiembre del 2024 a las 11:30 horas, en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-66/2024

"Suministro y colocación de componentes semafóricos, pintura termoplástica, dispositivos viales, rehabilitación de aceras y rampas peatonales"



**San  
Pedro  
Garza  
García**

**GOBIERNO MUNICIPAL**

calle Independencia N° 316 esquina con Corregidora, 4° piso, centro de este municipio; plazo que, previa determinación de la Dirección podrá ampliarse hasta 30 días hábiles de conformidad con lo establecido en el artículo 264 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Así mismo se le informa que deberán presentar la fianza de cumplimiento respectiva a más tardar dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Así lo acuerda y lo firma el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, dando lectura en su representación el Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica.

La presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:41 horas del día 26 de agosto del 2024, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

***Por el Municipio de San Pedro Garza García:***

C.P. Mario Alberto Salazar Garza  
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno  
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Arq. Vladimir Ivanov Cisneros Oviedo  
Jefe de Proyectos de la Coordinación de Inspección y Mantenimiento Vial  
de la Dirección General de Vía Pública

Ing. Guillermo Manzano Valdez  
Coordinador de Inspección y Mantenimiento Vial

C. María Fernanda Barrón Castillo  
Responsable de Compras Especiales

**ACTO DE FALLO**

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-66/2024

“Suministro y colocación de componentes semafóricos, pintura termoplástica, dispositivos viales, rehabilitación de aceras y rampas peatonales”



**San  
Pedro  
Garza  
García**

**GOBIERNO MUNICIPAL**

Lic. Rubén Vega Valdez  
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica  
por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones

**Participantes:**

C. Jorge Luis Serrano Anaya  
**SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA S.A. DE C.V.**

C. Karla Daniela Camacho Vela  
**SEÑALES PROYECTOS Y MÁS S.A. DE C.V.**